

## **AVISO**

## CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que la sociedad NARVAEZ SAENZ CONSTRUCTORA SAS en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. 240-86115 con código catastral No. 01-03-0910-0070-000, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-25-0562
FECHA DE RADICACIÓN:	13 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	15 DE JULIO DE 2025
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	NARVAEZ SAENZ CONSTRUCTORA SAS
OBJETO DE LA SOLICITUD:	RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION Y LICENCIA DE CONSTRUCCION
MODALIDAD:	AMPLIACION
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	CARRERA 40 # 17 – 46 AV. PANAMEROCANA
USOS PROPUESTOS:	COMERCIAL
CAUSA DE DEVOLUCION:	1. CASA DESHABITADA.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artículo 6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.

> ARO. CARIOS ANDRÉS MELO GUERRERO **CURADOR JHEAND SEGUNDO DE PASTO**

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA EL DIA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DC 3 MIL VENTICINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN:

Calle 20 A # 27 A - 27

curaduria2pasto@gmail.com Tel: (602) 7221611

Cel: 3112260297

www.curaduria2pasto.com